

Teoría del Hospital

Ramón Carrillo



Ministerio de
Salud
Presidencia de la Nación

Palabras previas

El objetivo de reeditar *Teoría de Hospital* del Dr. Ramón Carrillo tiene como finalidad homenajear a nuestro prócer sanitario y por su intermedio a todo el equipo de salud.

Vivimos tiempos de cambios, y justamente por ello entendemos que los principios éticos que derrama este histórico libro son más vigentes que nunca, el entendimiento que la salud es la base de un pueblo, lo que engrandece y dignifica a un país, el motor de cualquier otra iniciativa, valoriza y jerarquiza nuestra razón de ser y nuestras actividades diarias.

Estamos ante cambios de paradigmas, del modelo médico hegemónico al equipo de salud, de la mirada hospitalocéntrica a las redes asistenciales. Pero eso es la adecuación contemporánea de las mismas ideas de Carrillo, la Salud como una necesidad socio-sanitaria.

La atención primaria de la salud, entendida como el trabajo sobre los determinantes de la salud y el acceso adecuado y oportuno a una red de complejidades crecientes, jerarquizando el primer nivel de atención y fortaleciendo las redes asistenciales, reposiciona a los hospitales dentro de la estrategia.

Y sobre todo una comunidad organizada, educada, entendedora que la salud es una construcción colectiva y de un Estado que garantiza este derecho, mejorando las condiciones de vida de la gente, sobre todo de los más necesitados, generando igualdades de acceso y disminuyendo brechas, generando un país socialmente más justo. Un país con justicia social.

Dr. Juan Luis Manzur
Ministro de Salud de la Nación

Prólogo del Excmo. Señor Presidente de la Nación General Juan Perón

Este libro del doctor Ramón Carrillo "Teoría del Hospital" está destinado a exponer los principios a que debe sujetarse, por lo menos en nuestro país, la construcción de hospitales de tipo estandar, así como las normas que conviene aplicar en su administración. Naturalmente, como aclara su autor, las construcciones atípicas, aquellas que cumplen objetivos especiales, no pueden ajustarse totalmente a los principios generales.

Hay ya una ciencia formada de hecho con la experiencia de todos los países, que enseña cómo debe administrarse un hospital, pero esa ciencia no tiene todavía tratados que planteen y resuelvan sus problemas con un criterio y sentido integral. Los que se han dedicado a ella parten todos del hospital ya existente y equipado, sin atender a la consideración preliminar de que un hospital mal construido no puede ser nunca un hospital bien administrado.

La tarea de planear y construir hospitales ha ocupado, como no podía ser menos, un lugar de preferencia entre las tareas que ha asumido el doctor Carrillo como Ministro de Salud Pública de la Nación. Este volumen da cuenta precisamente de ello, al mismo tiempo que gana para la Argentina un puesto de honor, tanto por la originalidad del sistema funcional de principios y reglas que forma su contenido, como porque nos coloca en prioridad con respecto a cualquier otro país en la solución de todos los problemas inherentes al hospital, como estructura técnica y como organismo activo.

Nadie ignora todo lo que tuvimos que hacer desde el gobierno en los más diversos sentidos y muy en especial en materia de salud pública. En efecto, tuvimos que destruir o modificar de raíz todo cuanto existía en el orden nacional —que no era apenas más que el arcaico Departamento Nacional de Higiene— para echar luego las bases y organizar modernamente el actual Ministerio de Salud Pública de la Nación, sin valernos siquiera para ello de los escombros que nos dejara el pasado.

Nada o sólo muy poco de lo anterior era utilizable. Todo hubo que hacerlo de nuevo, puede decirse, y todo fue hecho de nuevo en obsequio y servicio del pueblo, como ocurrió igualmente con esa otra creación revolucionaria, que yo tanto quiero y que es el Ministerio de Trabajo y Previsión, precedido también, como el de Salud Pública, por otro departamento oficial tan ineficaz como el Departamento Nacional de Higiene, el antiguo Departamento Nacional de Trabajo, cuya misión estribaba más bien en legitimar las exacciones abusivas de los patrones que en tutelar los intereses de los trabajadores.

Pues bien, a este concepto general de regeneración institucional de todo el sistema, corresponde, en un orden más particular, la iniciativa de mi gobierno de humanizar y adecentar los hospitales. Ya lo dije en otra ocasión: un hospital en un pueblo civilizado ha de ser una casa donde el dolor sea respetado y donde el hombre sea defendido de la muerte y de los males de la salud con los medios más adelantados que la ciencia y la técnica han puesto a nuestro alcance.

Ningún gobierno puede desentenderse de esta vital función que le viene impuesta con su propia investidura popular. Los hospitales de la nueva Argentina no pueden ser más lo que eran antes, no pueden seguir siendo muladares del pobrerío, como hasta hace unos pocos años, almacenes de la carroña humana que exhibían bochornosamente a los gobernantes de esas épocas, divorciados del pueblo, de espaldas a la masa trabajadora, atentos solamente a las maniobras de la politiquería y a malgastar el dinero de los empréstitos.

Mi gobierno, en cambio, ha puesto a los que sufren, a los oprimidos y a los necesitados, a los pobres y a los enfermos, a los trabajadores, a las madres y a los niños, en el primer plano de su preocupación. Los servicios médicos constituyen un esencial derecho del hombre. El Estado no puede darlos o no darlos, no puede regatearlos, no puede retacearlos. Tiene que prodigarse en ellos; economizar lo superfluo pero que abunde lo necesario; tiene que prevenir, curar y reparar en lo posible los efectos de la enfermedad.

Un sencillo cálculo nos dice cuánto cuesta llevar un hombre en buena salud hasta los 14, 20, 30, 40, 50 años. Cuesta miles y miles el más pobre de ellos, aun aquel que ha gastado menos en comer, protegerse de la intemperie, instruirse, aprender un arte o un oficio cualquiera. ¡Cómo dejar entonces perecer o deteriorarse del todo esa preciosa y costosa máquina que es el ser humano sano de cuerpo y alma, por ahorrar un dinero que nadie economiza cuando se trata de reparar o reajustar una máquina inanimada! Luego que de la vida o de la salud de un hombre, lo que pende las más de las veces, no es su sola suerte individual, sino la suerte de una familia entera, de la mujer y de los hijos de ese hombre que viven del trabajo de éste y de su protección.

Nosotros nos ufamamos de haber prestado la máxima atención a los problemas de la salud pública; de ahí que no nos hayamos limitado, en mi gobierno, a estructurar y a extender los servicios preventivos y asistenciales que están a cargo del Ministerio de Salud Pública.

En nuestros modernos hospitales, el enfermo no sólo recibe atención médica; es además edificado en el ejemplo de un medio higiénico, limpio, agradable, que después trasladará o procurará trasladar a su propia casa.

Hemos levantado esos hospitales confortables en todas partes del país. Los viejos, los que aún siguen en uso, esos han cambiado por lo menos de alma; quiero decir que sus servicios han sido reorganizados y ampliados, su personal reforzado, se les han modernizado los equipos, se han enriquecido sus laboratorios y demás dependencias, en una palabra, han sido puestos "a nuevo" por dentro.

La acción del Ministro de Salud Pública de la Nación ha tenido pues que ser extensa e intensa. De ella da noticia sólo en parte esta publicación, pero no dice nada, como es lógico, de los desvelos, contratiempos y cavilaciones que le ha costado al doctor Carrillo llevar adelante un plan sanitario, partiendo, puede decirse, de la nada, o peor que de la nada, de lo malo y mal inspirado, que era lo que antes había.

Sólo la sagacidad, la paciencia, la cultura profesional de los técnicos de Salud Pública y su experiencia, han podido superar los males de tanto abandono y desidia y hacer felices las improvisaciones.

He de decirlo yo mejor que nadie, puesto que a mí me toca en términos personales decir si mi Ministro de Salud Pública de la Nación ha sabido o no realizar en este orden de cosas los planes y objetivos de mi gobierno.

Buenos Aires, 1951

Advertencias al lector

Este libro está compuesto por versiones taquigráficas de conferencias del autor.

La introducción corresponde a disertaciones diversas pronunciadas, en su mayoría, en reuniones médicas o de divulgación peronista, entre 1947 y 1948. Por eso muchos datos y algunos conceptos ya son inactuales en 1951.

El resto de la exposición es texto, más o menos perfeccionado o ampliado, del curso intensivo que dicté en febrero de 1950, destinado a los directores de hospital. Un anexo a cargo de los señores subsecretarios en sus respectivas especialidades completa el ciclo.

Se ha conservado el estilo espontáneo y anecdótico, propio de la creación oral o didáctica, con la idea de sostener, en lo compatible, cierto tono ameno en materia tan árida. El mismo propósito —o sea brindarle descanso al lector— se persigue con la incorporación profusa de láminas.

Se consignan por orden alfabético las abreviaturas empleadas para configurar el aspecto, aparentemente matemático, de las fórmulas de racionalización administrativa.

Advertimos, finalmente, que tales fórmulas parecen a primera vista muy complicadas, pero en conocimiento de las abreviaturas —o sea su simbolismo— resultan simples y elementales.

R. C.

También es necesario que comprendamos todos, no solamente los médicos, que la Nación no reside exclusivamente en nuestros campos, en nuestros cereales, en nuestros maizales; ni reside en la pureza de la sangre de nuestro ganado, ni en los depósitos bancarios, ni en las industrias cada vez más pujantes, ni en tantas otras cosas materiales de las que estamos tan orgullosos. Aceptaría que la Nación está en gran parte en nuestra geografía, en nuestra historia, en nuestros emblemas y tradiciones. Pero ni siquiera podríamos hacer residir la Nación en las ciudades, por bellas que fueren, en los monumentos, en las plazas, porque todo nace y termina, en última instancia, en una sola cosa: en el hombre, y más específicamente, en el hombre argentino, que fue capaz de fertilizar esos campos, de criar ese ganado tan puro, de levantar esas ciudades, hacer la historia y crear los emblemas y tradiciones. En ese hombre está la verdadera riqueza, la verdadera Nación. Cuidar de ese hombre, cuidarlo física y mentalmente, es la mayor responsabilidad de los Ministerios de Salud Pública.

Por eso, cuando se afirma que gastamos mucho, yo respondo que en realidad no hay una inversión más justificada ni más provechosa que la destinada a proteger la salud. A la larga se beneficiará la colectividad.



Ministerio de
Salud
Presidencia de la Nación



9 789871 741359